



# CIRCUITO BUCLES

Festival de Danza  
en espacios urbanos  
y no convencionales

**Premio Avetid 2021**  
mejor proyecto de  
innovación en les  
arts escèniques

Pertenece a la **Red**  
**Acielo Abierto**

[CONVOCATORIA GENERAL X EDICIÓN 2022]

## [el festival]

**Circuito Bucles es un Festival de Danza** pero también es de gente, espacios y propuestas no convencionales.

Su objetivo es integrar las artes del movimiento en la sociedad creando un circuito de danza y ofreciendo al público una experiencia artística subversiva, a través de propuestas de pequeño formato en un marco distinto a lo convencional, creando un circuito en diferentes barrios y sus singulares espacios tanto urbanos, como privados y públicos.

Su otra finalidad es acercar las últimas tendencias artísticas y culturales fomentando la creación de nuevos públicos. El Festival, cuyas características lo hacen único en la Comunidad Valenciana, **actúa** desde su nacimiento en 2013 **como una plataforma de promoción e impulso autonómico y nacional de compañías y artistas emergentes y consolidados**, y como un laboratorio de experimentación abierto al intercambio y al diálogo artístico, afianzándose como un festival itinerante con propuestas de danza diferentes y con una amplia y variada programación.

En el Festival conviven propuestas de corta y larga duración, talleres infantiles, proyectos de integración social, certamen de danza, cine danza, y actividades paralelas como conciertos o instalaciones; todas ellas con un enfoque subversivo.

En esta próxima **X edición 2022**, el Festival se desarrollará bajo el lema **"THE BEAT"** en diferentes puntos de la ciudad de Valencia como espacios urbanos, espacios no convencionales, teatros y museos.

## [novedades 2022]

En esta X Edición, damos un paso más allá, impulsados por la necesidad de dotar a la comunidad de la danza valenciana de un espacio de creación e interpretación en diferentes municipios.

**Residencias Artísticas Circuito Bucles**, cuyos requisitos de participación puedes consultar en el apartado de modalidades.

Rediseñamos el **Certamen Coreográfico Circuito Bucles**, para dotarlo de una mayor dimensión, cuyos requisitos de participación puedes consultar en el apartado de modalidades.

Continuamos apoyando a la nueva creación e interpretación de jóvenes a través del proyecto

**La Taronja Escènica, Jove Companyia Circuito Bucles** cuyos requisitos puedes consultar en el apartado de .modalidades.

Tras esta Edición del Festival se seleccionará una de las **propuestas programadas** para darle soporte y acompañamiento en otros festivales y certámenes del panorama nacional durante el año 2022-2023.

Además, el Festival seleccionará algunas de las propuestas programadas, para participar en los festivales **Dansant a la Marina y L'Esclat Dansa**, en abril y mayo de 2023, organizados por la misma entidad.

El Festival establece conexiones con otras Comunidades Autónomas para realizar intercambios artísticos. Este año colaboramos con **Tenerife**.

Con motivo de nuestro X aniversario hacemos un guiño a nuestros orígenes recuperando espacios, barrios, programación que ha formado parte de nuestra historia como festival.

## [plazos de la convocatoria]

El plazo de recepción de propuestas para todas las modalidades para **formar parte de la programación** del Festival se abrirá el **23 de marzo de 2022** y se cerrará el **26 de abril de 2022 a las 23:59 h.**

**La X Edición** se realizará en el mes de octubre de 2022, en el que el grueso de la programación **será del 13 al 23 de octubre de 2022.**

## [participantes]

Esta convocatoria va dirigida a compañías y artistas de la Comunidad Valenciana, artistas del ámbito nacional e internacional con capacidad de facturación en las disciplinas de artes escénicas.

La convocatoria queda abierta principalmente a propuestas de danza, pero también se incluyen otros tipos de modalidades artísticas donde el cuerpo sea el protagonista: instalaciones, música, artes visuales, conferencias, charlas, talleres.

## [criterios de valoración]

En esta Edición X 2022 valoraremos especialmente:

1. Que la compañía, artista estrenen su propuesta en el festival.
2. Que la propuesta esté relacionada con el lema "THE BEAT"
3. Que sea innovadora, arriesgada y original.
4. Capaz de llegar a un público diverso.
5. Las propuestas escogidas, deberán de ser fieles al video así como los mismos intérpretes que aparezcan en él; pudiendo desestimar la propuesta en el caso de que no se cumpla.
6. La organización tendrá que estar informado de las fechas previstas de representación de la pieza en Valencia en los últimos 6 meses.
7. Si hubiera algún cambio, se deberá de comunicar a la organización del festival.

## [bases generales]

En esta X Edición 2022 los espacios de representación de la ciudad de Valencia serán espacios urbanos, teatros, museos y espacios no convencionales.

1. Las propuestas deberán adaptarse a los espacios de representación asignados, teniendo en cuenta sus condiciones y limitaciones al no tratarse, muchos de ellos, de espacios escénicos convencionales.

2. La duración de las piezas estará determinada según la modalidad de participación que se elija.

4. Se valorará que las propuestas se estrenen en el Festival, y quedarán excluidas las que hayan participado en otro festival de la ciudad de Valencia en la misma Edición 2022 o que su última representación en la ciudad no haya sido de al menos **6 meses previos a las fechas del FESTIVAL CIRCUITO BUCLES.**

5. Se tendrá en cuenta la originalidad, la calidad artística y la capacidad de llegar a un público diverso.

6. Los candidatos se comprometen con el **FESTIVAL CIRCUITO BUCLES** para ayudar a promover y difundir su trabajo en los diferentes redes sociales que dispongan.

7. Es obligatorio que los candidatos seleccionados sean capaces de proporcionar una factura tras su participación en el festival. **Será causa de exclusión de la programación si no pueden proporcionarla.**

## [categorías de participación edición 2022 “The Beat”]

### 1. Residencias Artísticas Circuito Bucles

- Las presentes bases regulan el procedimiento de este programa para poner en contacto a los proyectos presentados con algunos municipios de la Comunidad Valenciana.
- Creando, así, una red de residencias artísticas y de creación para las compañías y creadores de la Comunidad Valenciana, una red descentralizada y deslocalizada que permita el desarrollo de residencias artísticas ocupando diferentes espacios de los municipios de la Comunidad Valenciana.

Los **Municipios** participantes son:

- Gátova
  - Aielo de Malferit
  - Burjassot
  - Aldaia
  - Sagunto
  - Alcira
- Para participar como creador o compañía en el programa de **Residencias Artísticas Circuito Bucles**:
- Pueden optar a la convocatoria compañías/creadores, que se hallen en un proceso creación relacionado con la danza y las artes vivas.

**Objetivos principales:**

- Ofrecer mayor oportunidad a las compañías/creadores de la Comunidad Valenciana, para la creación de sus propuestas con la posibilidad de exhibición.
- Generar un tejido cultural local más fuerte donde las compañías/creadores se sientan apoyados y respaldados, en este caso desde un festival por los municipios de la Comunidad Valenciana.
- Crear una red de residencias artísticas valencianas, mediante la activación de espacios y la optimización de inversiones de forma colectiva.
- Ser nexo de unión entre las compañías/creadores y los municipios de la Comunidad Valenciana obteniendo un seguimiento de las residencias a través de mediación y evaluación conjunta.

**2 . La Taronja Escènica**

**La Taronja Escènica** es una plataforma para impulsar a jóvenes creadores e intérpretes de la Comunidad Valenciana. La finalidad es generar un espacio de pensamiento creativo y consolidar un lenguaje propio en relación al cuerpo y al movimiento. **Un Laboratorio de experimentación en el que se primará la participación activa de todas las personas integrantes.**

El periodo de participación de los intérpretes será de una producción, teniendo la oportunidad de prórroga de un total de dos producciones como máximo. El periodo de los creadores seleccionados será máximo una producción.

Durante el proceso de creación, trabajaremos con diferentes creadores y artistas para complementar el desarrollo creativo y a su vez, dotar de mayor formación a los participantes: dramaturgia, espacios escénicos, movimiento, espacio sonoro, vestuario, o cualquier acción artística que sume a la propuesta.

La convocatoria para participar, está **dirigida a estudiantes del grado superior, grado medio y a aquellos que no tengan formación reglada. Abierto a cualquier disciplina de danza.**

**Si cursas el grado superior puedes convalidarte prácticas externas.**

La preselección se realizará mediante la inscripción en el formulario de la web, en el que se deberá aportar:

- El CV, 1 carta de motivación, 2 fotografías: 1 de cara y 1 en movimiento a una calidad mínima de 1 MB, 1 video a través de un link en el que se muestre al candidato bailando.
- La selección final será a través de una audición y una entrevista posterior en el mes de Junio de 2022.
- **El periodo de ensayos será durante el mes de septiembre de 2022.**

Para participar en “**La Taronja Escènica**” hay **2 modalidades:**

**a) Como Intérprete**

Dirigido a cualquier persona de cualquier disciplina de danza **de 18 a 27 años**. Estudiantes del grado superior, grado medio y a aquellos que no tengan formación reglada. Con disponibilidad en las fechas de ensayos, es decir, durante el mes de septiembre de 2022 y en octubre para las representaciones dentro del Festival.

**b) Como Creador/a**

Dirigido a intérpretes y creadores emergentes que quieran formar parte de esta nueva plataforma de formación e investigación para la creación de la nueva producción del Festival 2022 que estará inspirada en el lema del Festival “**THE BEAT**”.

El objetivo de **La Taronja Escènica** es dotar de herramientas para la investigación, creación e impulso de jóvenes intérpretes y creadores emergentes.

***Puedes optar a ambas, no siendo excluyentes una de otra***



### 3 . Certamen Coreográfico Circuito Bucles

Dirigido a todo creador o compañía residente en la Comunidad Valenciana (mínimo 2 años) y que haya estrenado en su trayectoria más de 1 propuesta.

Las piezas presentadas podrán ser: propuestas o extractos de 10 a 15 minutos, destinadas a ser representadas en sala, espacios urbanos o espacios no convencionales.

Contaremos con la asistencia de 5 programadores nacionales.

Habrà un Primer Premio dotado en 2.000 € y un Segundo Premio dotado en 500 €

El Festival podrá seleccionar una o varias propuestas del certamen para:

1. Formar parte de la programación del festival en las fechas del 13 al 23 de octubre de 2022.
2. Formar parte de la programación extensiva del Festival en 2023.

**El Certamen tendrá lugar el 21 de Octubre en la Sala Carne Teatre.**

## 4 . Programación del Festival del 13 al 23 de octubre de 2022

### 1 . Modalidad Experimental Carrer

Dirigido a compañías, colectivos o artistas.

Propuestas de corto formato de 20 a 30 minutos, concebidas exclusivamente para calle.

Realizarán hasta 2 pases cualquiera de los días del festival en el mismo día o en días consecutivos

Como nota importante a tener en cuenta, no se dispondrá de tapiz de danza ni de iluminación. Los espacios de representación pueden tener un suelo levemente irregular.

**\*No se aceptarán propuestas que estén fuera de la duración expuesta en la descripción. No podrá ser un fragmento de una pieza más larga.**

### 2 . Modalidad Experimental al Barri

Dirigido a compañías, colectivos o artistas.

Propuestas de corto formato de 20 a 30 minutos, destinadas a ser representadas en espacios no convencionales como museos o talleres de artistas.

Realizarán hasta 2 pases cualquiera de los días del festival en el mismo día o en días consecutivos.

Como nota importante a tener en cuenta, dependiendo del espacio se podrá disponer de tapiz de danza y de iluminación.

**\*No se aceptarán propuestas que estén fuera de la duración expuesta en la descripción.**

### 3. Modalidad Experimental Teatres

Dirigido a compañías o artistas.

Propuestas de largo formato, destinadas a ser representadas en salas o teatros.

#### 4. Modalidad Experimental en Familia

##### A) ¿Tienes alguna propuesta para niños?

Si tienes preparado algún taller didáctico, háznoslo llegar, estamos abiertos a que sean multidisciplinares en el que el cuerpo sea el protagonista: manualidades, títeres, música, pintura, collage, expresión corporal, ballet, danza en familia, otros.

Los talleres tendrán una duración a partir de 50 minutos en adelante, se realizarán en el Centro Cultural del Carmen.

Se valorará la relación con el lema "THE BEAT"

**B) Y si tienes algún espectáculo de danza** de pequeño o grande formato, que esté dirigido tanto a público infantil como familiar, envíanos tu propuesta.

#### 5. Modalidad Satélites

##### ¿Tienes alguna propuesta diferente?

Si tienes alguna otra propuesta que quieras presentar y no encaje en las modalidades anteriores, háznoslo llegar.

- Conferencias, charlas
  - Talleres
  - Video danza
  - Instalaciones
  - Música
  - Otros
- **Como nota informativa a tener en cuenta, tu propuesta puede ser en formato online.**

## [condiciones económicas]

### - Condiciones para Compañías o Artistas

#### **1 bolo**

Solo: 500 €

Dúos: 800 €

3 Intérpretes: 1.100 €

4 Intérpretes: 1.400€

A partir de 4 Intérpretes: 1.800€

#### **2 bolos (mismo día o días consecutivos)**

Solo: 700 €

Dúos: 1.200 €

3 Intérpretes: 1.700 €

4 Intérpretes: 2.200€

A partir de 4 Intérpretes: 2.800€

#### **\* Para las compañías nacionales:**

- Una bolsa de ayudas de hasta 150 € en transporte, impuestos a parte
- 36 € en concepto de dietas por intérprete, impuestos a parte, solo el día de representación
- Alojamiento a cargo de la organización sólo el día de la representación

### - Condiciones para Compañías o Artistas Emergentes

#### **1 bolo**

Solo: 300 €

Dúos: 500 €

3 Intérpretes: 700 €

A partir de 3 Intérpretes: 950 €

**2 bolos (mismo día o días consecutivos)**

Solo: 450 €

Dúos: 650 €

3 Intérpretes: 850 €

A partir de 3 Intérpretes: 1.100 €

**\* Para las compañías nacionales:**

- Una bolsa de ayudas de hasta 150 € en transporte, impuestos a parte
- 36 € en concepto de dietas por intérprete, impuestos a parte, sólo el día de representación
- Alojamiento a cargo de la organización sólo el día de la representación

**- Condiciones para Colectivos y grupos  
preprofesionales****1 bolo 600 €****2 bolos (mismo día o días consecutivos) 900 €****\* Para los colectivos con componentes de fuera de  
valencia:**

- Una bolsa de ayudas de hasta 150 € en transporte, impuestos a parte.

## [obligaciones para participantes]

### Aceptación de las Bases

- La participación en la X Edición del Festival Circuito Bucles 2022, implica la aceptación de las bases, y en caso de ser incumplidas, la organización procederá y si lo considera, eliminará la propuesta de su programación.

- La compañía deberá de adaptarse a las condiciones de los espacios acogedores y de comunicar a la organización con tiempo si hubiera algún imprevisto.

### Difusión mediática y uso de la Marca

- Se deberá compartir el evento creado por la organización del festival para las diferentes redes sociales .

- Todas las publicaciones relacionadas con la participación en el festival deberán llevar el logotipo del festival en los medios gráficos que se realicen, antes, durante y después de esta X Edición.

- Aquellos que estrenen su propuesta en el Festival, deberán de insertar además la siguiente frase en sus representaciones tras finalizar el Festival: "Espectáculo estrenado en Circuito Bucles".

- Los participantes podrán usar el material audiovisual que se realice durante el festival siempre y cuando mencionen el Festival o inserten su logotipo.

- Será imprescindible presentar una factura una vez finalice el Festival, comprometiéndose la organización con un máximo de 90 días para abonar la representación.

## [obligaciones del Festival]

- El Festival está obligado a comunicar a los participantes seleccionados, de los detalles técnicos y de las características del espacio acogedor con suficiente antelación, además de atender de las necesidades que surjan.

### Resolución

- La resolución tanto de las propuestas seleccionadas como de las no seleccionadas será notificada a través de un correo electrónico, durante los meses de abril y mayo de 2022.

A partir de ese momento, la organización se pondrá en contacto con los participantes seleccionados, para solicitar el material necesario para trabajar en la campaña de la X Edición y resolver posibles dudas a los participantes.

- Se empezará con la difusión de las propuestas a través de diferentes redes sociales y medios de comunicación.
- El festival se reserva el derecho a la grabación y difusión de las propuestas en los diferentes medios divulgativos.
- Una vez finalice el Festival, la organización hará una selección de propuestas y ayudará a su difusión y programación posterior durante todo el año 2023 en otros festivales, eventos o convocatorias de artes escénicas.

## FORMULARIO BASES GENÉRICAS

### [documentación a aportar]

Cada compañía, entidad, colectivo o artista podrá presentar más de una propuesta. El formulario de inscripción estará disponible en nuestra web hasta el 26 de abril de 2022.

- En el formulario de inscripción de cada propuesta, se aportará obligatoriamente la siguiente documentación.

1. Breve resumen de la compañía.
2. Dossier completo de la propuesta
3. Ficha artística de la propuesta
4. Necesidades técnicas ideales y básicas
5. 3 Fotografías a alta resolución de 3 a 5 MB
6. Link video de la propuesta completa
7. Link video promocional

**\* Como nota a tener en cuenta: los links en cualquiera de las plataformas como Drive, Dropbox, Youtube o Vimeo tendrán que estar operativos y accesibles.**

### [RESIDENCIAS ARTÍSTICAS]

- En el formulario de inscripción de cada propuesta, se aportará obligatoriamente la siguiente documentación.

- Nombre de la compañía o creador
- Título, descripción y metodología del proyecto
- Equipo artístico que lo compone
- Motivación en formato video
- Orden de prioridad de los municipios.
- Propuesta de actividad de intercambio a la residencia del municipio

### [LA TARONJA ESCÈNICA]

La preselección se realizará mediante la inscripción en el formulario de la web, en el que se deberá aportar:

- El CV, 1 carta de motivación, 2 fotografías: 1 de cara y 1 en movimiento a una calidad mínima de 1 MB, 1 video a través de un link en el que se muestre al candidato bailando.

-La selección final será a través de una audición y una entrevista posterior en el mes de Junio de 2022.

**- El periodo de ensayos será durante el mes de septiembre de 2022 Dropbox, Youtube o Vimeo tendrán que estar operativos y accesibles.**